

Orchard-Rite

COTIZACION N° 000
SERVICIO DE MANTENCION ANUAL PREVENTIVA
MAQUINAS DE VIENTO PARA CONTROL DE HELADAS

Santiago, 31 Marzo 2015

Atención	PRODUCTORES AGRICOLAS.	Empresa	
Dirección	Copiapó a Chile Chico.	Comuna	
Fonos		Email	

1. OBJETIVOS

- 1.1 Corregir anticipadamente problemas propios que se generan luego de meses de no operación.
- 1.2 Asegurar que las máquinas operen correcta y confiablemente durante una helada. No olvidar que son un seguro sobre su cosecha.
- 1.3 Mantener a la máquina en óptimo estado y evitar que sus componentes sufran daños.
- 1.4 Prolongar la vida útil de la máquina.

2. ALCANCES DE SUMINISTRO

- 2.1 Se han definido las siguientes actividades como mantención anual preventiva

MANTENCIÓN ANUAL PREVENTIVA	
MOTOR	TORRE
Cambio de aceite de motor	Revisión y relleno de las cajas de reducción (niveles de aceite, holgura de ejes, inspección de ruidos o fugas)
Cambio de filtro de aceite	Revisión y engrase de descansos, crucetas y cojinetes del cardán en cuatro alturas al interior de la torre
Cambio de filtro de combustible	Revisión y engrase de la unión de la hélice al eje motriz, pasador y seguros
Cambio de esponja del convertidor	Limpieza y engrase de corona de rotación superior y piñón de giro
Revisión y mantención de batería y cables de batería (cambio si es necesario)	Pruebas de operación, resolución de consultas de los usuarios
Revisión de bujías, cables y fundas de bujía (cambio si es necesario)	Reapriete de pernos de la torre
Revisión del motor de partida y voltajes de carga/descarga del alternador	

Revisión del circuito de gas (fugas, roturas, trizaduras, etc.)	
Desarme y limpieza del gasificador y carburador (cambio de diafragmas si es necesario)	
Revisión del sistema de enfriamiento (con relleno de anticongelante y cambio de mangueras si es necesario)	
Chequeo de compresión, embrague, distribuidor, amperímetro, manómetro de presión de aceite y sistema de apagado de emergencia (Murphy switch)	
Chequeo y regulación de R. P. M. (factor crítico para una adecuada cobertura)	

2.2 **Mejoramiento continuo:** Por recomendaciones del fabricante (**Orchard – Rite**) para esta temporada 2015, nos sigue acreditando el aceite de motor que se ha utilizado a través de los años por tener un mejor desempeño en:

- **Bajas temperaturas.**
- **Mejora dispersión de hollín y control de desgaste del Motor.**
- **Garantiza la protección desde el Motor hasta la transmisión.**
- **Mantiene los anillos limpios y libres para una mejor presión de combustión y para un desgaste mínimo.**

2.3 Para llevar a cabo los objetivos del servicio, se implementa el siguiente personal de terreno:

- 1 técnico de mantención.
- 1 técnico de apoyo.

3. VALORES DEL SERVICIO

VALORES UNITARIOS DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA \$ CHILENOS	
Maquinas de Viento a Gas - Modelo 350 – 454 Chevrolet	\$ 159.225
Máquinas de Viento a Gas - Modelos 2600 - 2700 Ford V10	\$169.125
*Este valor Considera: Mano de obra, 1 filtro de aceite, 1 filtro de gas, 1 esponja convertidor de gas, 10 lts de aceite de motor y relleno cajas de engranaje, Insumos varios (grasa, coolant, agua destilada, limpia contactos, etc.).	
Máquinas de Viento a Diesel – Modelo 2600 John Deere	\$ 264.351
Máquinas de Viento a Diesel – Modelo 2700 Caterpillar	\$ 325.365
**Este valor Considera: Mano de obra, 1 filtro de aceite, 1 filtro de petróleo, 20 lts de aceite de motor y relleno cajas de engranaje, Insumos varios (grasa, coolant, agua destilada, limpia contactos, etc.).	
Calefactor Central	\$259.875
Mano de obra, insumos varios (teflón, traba pernos, detergente, filtros de estanque, etc.). Puesta en marcha.	

Precios más IVA.

4. CONDICIONES DEL SERVICIO

- 4.1 Todos aquellos clientes que confirmen el servicio después del 30 de Abril tendrán un recargo del 5% sobre el valor señalado en el punto 3. Si la aprobación se confirma después del 30 de mayo, habrá un recargo de un 7% al valor señalado en el punto 3. Asimismo obtendrán el beneficio de 01 (una) visita de emergencia sin cargo durante 01 (una) helada.
Se entiende sin cargo al suministro de mano de obra del personal técnico de Tecnipak, repuestos, insumos y traslados asociados al servicio de emergencia, serán cargo del cliente.
Posterior a dicha visita y si la necesidad existiere, el siguiente servicio de emergencia será cobrado al cliente según tarifas citadas en el punto 5.2.
- 4.2 El servicio será realizado por técnicos calificados y con repuestos originales. En el caso de los motores a gas y dado que éstos trabajan a altas temperaturas, los repuestos deben ser compatibles a las exigencias del ambiente en que operan.

Traslados (**)

Zonas:

1.- Copiapó	\$ 596.914
2.- Petorca, Cabildo, La Ligua, Peumo	\$ 131.491
3.- Quillota, La Calera, Limache	\$ 60.900
4.- San Felipe, Panquehue, Llay-Llay	\$ 67.840
5.- Melipilla, Mallarauco,	\$ 52.500
6.- Buin, Paine, Naltahua.	\$ 38.115
7.- Casablanca	\$ 60.270
8.- Pirque	\$ 37.590
9.-Rancagua,	\$ 61.950
10-Peumo, San Fernando	\$ 100.695
11.- Curicó	\$140.532
12- Chillan	\$ 295.050
13- Los Ángeles	\$ 375.900
14.- Osorno	\$ 675.150

Otras distancias se cotizan en forma individual.

Valores más IVA.

(**) Se considera que en un día de 8 hrs. efectivas de trabajo se realizan aproximadamente 4 mantenciones, por lo que se cobrara el valor proporcional de acuerdo al número de máquinas de cada cliente.

Emergencias: Los valores por atenciones de emergencia (mano de obra y traslado), Son los informados en el punto 5.2

Observación: Todo repuesto que sea necesario cambiar y que no se encuentren dentro de los insumos descritos en el punto 3, serán cobrado en forma adicional. La aceptación del cambio de dichos repuestos debe ser autorizada por personal autorizado, mediante la firma de la hoja de servicio. El alojamiento de los técnicos corre por cuenta del cliente.

5. GARANTÍAS DEL SERVICIO

5.1 El servicio será realizado por técnicos calificados y con repuestos originales. En el caso de los motores a gas y dado que éstos trabajan a altas temperaturas, los repuestos deben ser compatibles a las exigencias del ambiente en que operan.

5.1 GARANTIA

Tecnipak garantiza solamente los repuestos originales utilizados por nuestra empresa en la mantención preventiva, al presentar fallas de fabricación o de material hasta el 30 de Diciembre de 2015.

La garantía no será exigible de comprobarse lo siguiente:

- Si las piezas presentaran daños por desgaste natural del uso.
- Daños provocados por intervención de terceros, mal uso y manipulación impropia.
- Daños provocados por roedores.
- Utilización de un servicio técnico no autorizado.
- Si la máquina o las piezas han sido sometidas a un uso inadecuado, sobrecargas, accidentes o impericias del operador.
- Cuando la falla fue provocada por el uso de piezas no originales o lubricantes alternativos sin previa autorización para su uso por parte de Tecnipak.
- Si la máquina ha sufrido modificaciones de orden técnico, mecánico, eléctrico o alteraciones que a juicio de Tecnipak afecten el funcionamiento, seguridad y confiabilidad del producto.
- Si el mantenimiento no fue realizado con el servicio técnico autorizado, es decir, Tecnipak Ltda.

La única responsabilidad de Tecnipak consistirá en la reposición SIN CARGO de la o las piezas falladas.

5.2 SERVICIO DE EMERGENCIA

VALORES UNITARIOS \$ CHILENOS	
Mano de obra (Lunes a Viernes - Diurno.) (neto, sin IVA x HORA).	UF 1
Mano de obra (Lunes a Viernes - Nocturno.) (neto, sin IVA x HORA).	UF 2
Mano de obra (Sábado, Domingo y festivos - Diurno) (neto, sin IVA x HORA).	UF 2
Mano de obra (Sábado, Domingo y festivos - Nocturno) (neto, sin IVA x HORA).	UF 2
TRASLADO DEL PERSONAL TECNICO	
Valor del traslado del personal técnico Diurno.	\$700 x km.
Valor del traslado del personal técnico Nocturno.	\$900 x km.

TELEFONOS DE EMERGENCIAS 24 HRS.

ANDRÉS ARCE 9-0781104
CLAUDIO MIRANDA 6-6183219
JONATHAN CANTILLANA 6-6183216
JOSÉ DONOSO 6-6183217

5.3 COORDINACION Y PROGRAMACIÓN

Para coordinar y programar el servicio, el cliente deberá enviar una orden de compra a:
Rodrigo Izquierdo
Directo: 022-4965600
E-mail: rim@tecnipak.com
Cristóbal Zegers Larraín
E-mail: czl@tecnipak.com
Móvil 9-8241465

5.4 CAMBIOS EN LA COORDINACION INICIAL

Tecnipak podrá hacer ajustes en las fechas de ejecución del servicio, debido a condiciones climáticas (lluvia principalmente) o de fuerza mayor.

5.5 FORMA DE PAGO

1-) PRECIO CONTADO.

2-) Línea Alternativa de Financiamiento:

Crédito directo 30 días (Cheque contra entrega), IVA al día 12 del mes siguiente.

Valores netos más IVA.

Nota:

La documentación será enviada a factoring, a un banco de la plaza.

Cuando se produzcan atrasos en los pagos, prórrogas en los cheques o gastos financieros asociados, estos serán traspasados al cliente.

Saluda atentamente,

Cristóbal Zegers Larraín
Gerente Agrícola
Tel +56-2-24965600
Fax +56-2-2496 5602
www.tecnipak.com

GASCO  Tecnipak recomienda Gasco para un buen funcionamiento de las Máquinas de Viento.